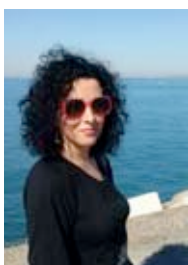


Cambiemos la escuela: el arte flamenco en educación infantil y primaria



Rosa María Perales Molada

rperales@fundacionsafa.es

Dpto. Expresión musical, plástica y corporal

Centro de Profesorado SAFA (Universidad de Jaén)



Beatriz Pedrosa Vico

bpedrosa@fundacionsafa.es

Dpto. Didáctica y Organización Escolar

Centro de Profesorado SAFA (Universidad de Jaén)

Resumen

Partiendo de la necesidad de cambio a la que se enfrenta la escuela en la actualidad, debido a las demandas sociales, políticas, legislativas, etc., es de recibo comenzar a replantearse estructuras curriculares heredadas de la era de la industrialización que poco o nada tienen ya que ver con lo que realmente necesita el alumnado del siglo XXI. Cara a esta situación, debemos plantearnos cuál es el rumbo que se ha de tomar para comenzar a cambiar los aspectos más anacrónicos del currículum. A

continuación, y siguiendo esta necesidad de cambio, se resalta y justifica la importancia del desarrollo de las artes en el currículum, y en particular de la música y el flamenco, para poder alcanzar el desarrollo pleno del individuo exigido por el actual sistema educativo.

Palabras clave

Cambio educativo – Desarrollo de las artes – Educación artística – Educación musical – flamenco

Abstract

Starting from the premise that, owing to social, political and legislative demand, current schools are facing a real need of change, it would be acceptable to start to reconsider curricular structures inherited from the Industrialization era which have little or nothing to do with the actual needs of the 21st-century student body. Considering the circumstances, we must think about the path to follow in order to start changing the most anachronistic features of the curriculum. Further on, and bearing in mind that need of change, it is both justified and highlighted the importance of the development of Arts in the curriculum, specially music and flamenco, so as to reach the full development of the human being demanded by the current educational system.

Key words

Educational change – Development of arts – Art development – Art education – Musical education – flamenco

1. Aspectos introductorios

Este trabajo está enmarcado dentro del sistema educativo español, concretamente en Educación Infantil y Primaria. Partimos de la base, de que en estos niveles educativos se imparten clases de educación musical, no sólo porque constituya un área de conocimiento obligatorio en el currículum de ambos niveles educativos, sino que además suele ser un tema atrayente y motivador para el alumnado. El problema se presenta cuando analizamos la jerarquía de las materias a impartir en el aula, quedando la educación artística y musical en un pequeño y último plano, siendo consideradas coloquialmente desde antaño como asignaturas “marías”.

Frente a esta situación, es de obligado cumplimiento mostrar la importancia del desarrollo de las artes en el currículum, y en particular de la música y el flamenco, para poder alcanzar el desarrollo pleno del individuo. Uno de los ejemplos más conocidos es el de Gardner (1995 : 5) “... los datos que apoyan la interpretación de la habilidad musical como una ‘inteligencia’ proceden de fuentes muy diversas. A pesar de que la capacidad musical no se considera generalmente una capacidad intelectual, como las matemáticas, siguiendo nuestros criterios debería ser así. Por definición, merece consideración; y, en vista de los datos, su inclusión queda empíricamente justificada”.

Sobre el arte en general y la música en particular, el enfoque cognitivo propugnado por Gardner (1994) consideraba que el aprendizaje artístico-musical debía

organizarse en torno a proyectos significativos y que no debía consistir sólo en dominar habilidades y conceptos, ya que las áreas artísticas son tan profundamente personales e involucran sentimientos propios y ajenos. Por tanto, para Gardner y sus seguidores, la finalidad de la educación musical es conseguir un desarrollo completo e integral del alumnado, tanto a nivel musical como personal. Pero para poder hacer realidad este propósito será necesario introducir la música de forma adaptada a las necesidades e intereses del alumnado, centro y entorno.

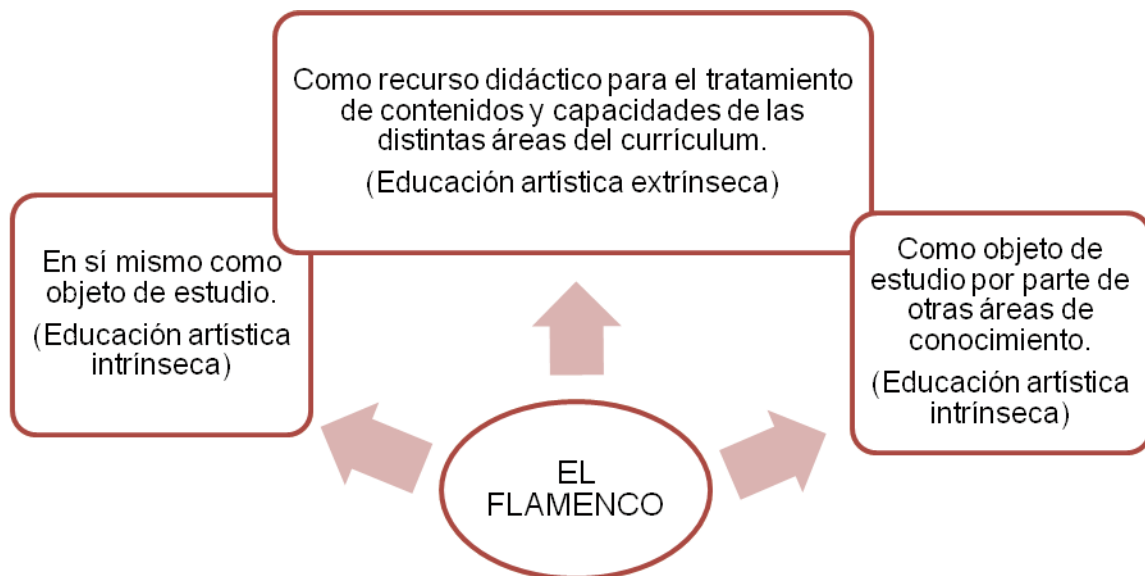
Si se alcanzara este objetivo, la música supondría un elemento educativo que favorecería en el desarrollo tanto de las capacidades intelectuales como afectivas del ser humano.

Por todo lo mencionado y para concluir con este apartado, la escuela debería asumir el reto de integrar la música plenamente en su currículo, cediéndole un lugar más digno del que goza en la actualidad, sobre todo en las etapas de educación infantil y primaria, ya que en edades tempranas este tipo de inteligencias son más propensas para su desarrollo.

2. Aproximación a la relación entre los concepto Arte- Música- Flamenco

Partiendo de que la música es un arte, citamos a Eisner (1995), y su visión sobre la educación artística, entendiéndola como una actividad de aprendizaje sostenible y sistemática centrada en las habilidades, maneras de pensar y presentar cada una de las formas artísticas -danza, artes visuales, música, teatro- que producen un impacto en términos de mejorar las actitudes hacia la escuela y el aprendizaje, y

fomentando la identidad cultural y el sentido de satisfacción personal y de bienestar. Eisner (1995) presenta la educación artística tanto de manera extrínseca, ya que se utiliza al arte como instrumento para la comprensión de otras áreas del conocimiento, como de manera intrínseca, por tener un valor en sí misma. En este sentido y haciendo referencia a nuestro objeto de estudio, el flamenco se puede llevar a cabo en la escuela desde tres perspectivas que, aunque son diferentes entre sí, se relacionan (Escudero, 2010):



El diccionario enciclopédico ilustrado del flamenco considera que el cante, baile y toque constituyen, en su conjunto, un arte porque sus estilos, creados sobre bases folklóricas, canciones y romances andaluces han sobrepasado sus valores populares, alcanzando una dimensión musical superior, cuya interpretación requiere facultades artísticas especiales en todos los órdenes. Y aunque el flamenco, cante, baile y toque, mantienen un sentido estético sumamente popular y propio del estilo andaluz, sus manifestaciones han cuajado en auténticas expresiones artísticas, totalmente

diferenciadas de las folklóricas originarias, a través de las composiciones anónimas y personales que lo han estructurado y evolucionado estilísticamente. Sin dejar de ser música y lírica de raigambre popular, puede decirse, según opinión generalizada de la mayoría de los estudiosos, que el flamenco es un folklore elevado a arte, tanto por sus dificultades interpretativas como por su concepción y formas musicales (Blas Vega, y Ríos Ruiz, 1990). En este sentido, según Perea (2010):

“...es posible que otras regiones de España no tengan todos los elementos musicales y culturales que tiene el flamenco y la cultura andaluza para que esta recomendación de elevarlo a la categoría de arte pueda llevarse a cabo. Por esta razón, supone un error relegar al flamenco a un segundo plano en la educación de los niños de educación infantil y primaria en Andalucía fruto del poco valor que se le otorga a nuestra cultura” (p. 4).

En esta línea, Utrilla (2007: 14) opina que “el flamenco es seguramente la más honda expresión artística del pueblo andaluz” y no debe considerarse ni representarse como una manifestación de tipo folklórico, aunque sus raíces son populares, por diferentes razones:

El flamenco es creación personal e individual, ha sido y es fruto de las más diversas creaciones personales de sus protagonistas: cantaores, ballaores y tocaores flamencos, aunque hayan sido inspiradas en la música popular y folklórica, y se hayan perpetuado y transmitido, en parte de forma oral de generación en generación, como ocurre en el ámbito folklórico.

Su gran complejidad, dificultad técnica y calidad musical le confieren una gran magnitud artística y una formación amplia y prolongada en el tiempo, lo que marca una diferencia con el folklore más llano y popular.

Su carácter y dimensión universal lo convierten en una manifestación musical cotizada y admirada en todo el mundo, mientras que el folklore tiene un carácter más regional y localista.

Hay que constatar el continuo estado de evolución en el que se ha desarrollado el flamenco, en contraste con el inmovilismo conservador y tradicionalista que caracteriza al folklore.

Desde esta perspectiva se puede afirmar que el flamenco es una de las manifestaciones artísticas de música popular, no ya en España, sino también en todo Occidente, más claramente vinculadas a la supervivencia de ciertas antiguas formas de cultura y, a la vez, más reacias a dejarse analizar a partir de las pruebas con que contamos sobre su existencia (Caballero Bonald, y Colita, 2006).

3. Canon clásico en educación musical. Flamenco y pedagogía de la diferencia

El público y mercado juvenil no sólo ha diversificado el gusto musical sino que ha demostrado cómo la música se puede utilizar para diferenciarse de la generación adulta. Así la música se entiende como un concepto de vida y forma de ser y comportarse ante los demás: “una tendencia que ha sustituido a lo largo de las últimas décadas la subcultura como elemento de la cultura nacional”. (Steingress, 2007: 116).

Por tanto, consideramos interesante la posibilidad de que la escuela tenga en cuenta este hecho en la elección de su repertorio en el aula de música.

Una postura abierta hacia el hecho musical sólo puede traer consecuencias positivas para la teoría de la práctica docente, en la medida en que el manejo de diferentes músicas estimule esta apertura y reflexión.

El concepto tradicional de la educación y también de la educación musical, no puede seguir sosteniéndose sin caer en contradicciones. Uno de los pilares básicos de la pedagogía musical crítica es el convencimiento de que la educación musical como medio de formación y fortalecimiento de la persona como individuo independiente y como ser social es previa al dominio de cuestiones técnicas, epistemológicas e instrumentales, tal y como defiende la lógica de la musicología clásica, ignorando que la vida escolar configura un espacio de continuos conflictos donde chocan la cultura del aula y la cultura de la calle; la cultura clásica, el flamenco y las culturas musicales juveniles; los lenguajes formales y los informales; lo ritual y la improvisación; lo académico y lo popular.

Sobre este asunto, Quiles y García (2006) advierten que no se puede olvidar que las experiencias musicales de los alumnos están constituidas, básicamente, por diferencias y están enraizadas en prácticas contradictorias, por lo que su emergencia en el aula es, necesariamente conflictiva y difícilmente abordable, máxime cuando el profesor no ha sido preparado para ello durante su formación inicial.

Por otro lado, a continuación, estos mismos investigadores comentan como basta echar un vistazo a los libros de texto al uso, así como a la mayor parte de las aulas de música de los colegios e institutos españoles para comprobar cómo el currículum de la asignatura de música sigue unas pautas eurocentristas en la que la música culta occidental marca el hilo conductor, relegando todo lo demás (flamenco incluido) a meras pinceladas de compromiso que difícilmente contribuirá al fortalecimiento personal y social de los alumnos.

Además, se puede observar cada vez con más intensidad, una significativa intervención de las instituciones políticas y el mercado en la producción, difusión y consumo de la música como factores importantes de la determinación social y educativa del campo artístico y musical. Este hecho ha conllevado que “la música adscrita tradicionalmente a las élites fuera protegida de las condiciones sociales desfavorables y de los acontecimientos destructivos gracias a una política de subvenciones públicas, mientras que la música popular, prioritariamente expuesta a las tendencias del mercado mediático (música popular comercial, pop, rock), se ve más sometida a una influencia social y expuestas a las tendencias de la sociedad” (Bühl, 2004: 95)

Desde este punto de vista, el uso habitual de las músicas tradicionales en las aulas de enseñanza de 0 a 12 años puede ser un ejemplo saludable de superación del modelo educativo, de carácter marcadamente etnocéntrico, para el que sólo la música de tradición culta es digna de ser tratada en el aula.

Por tanto y apoyándonos en autores como Parra y Sedeño (2000: 21) “el flamenco favorece la valoración y respeto por los demás, la solidaridad, la multiculturalidad y la integración social”. En este mismo sentido, López (2000: 40) “considera importante llevar el flamenco a la escuela, entre otras cosas, porque cuenta a favor con muchos valores positivos: su facilidad de comunicación, su humanismo, su capacidad de expresar con gran capacidad poética y metafórica de sus letras grandes pensamientos”.

4. Intencionalidad educativa y formativa del arte flamenco en educación infantil y primaria

López Castro (1996) resumió la intencionalidad educativa del arte flamenco en la educación musical por etapas, desde educación infantil hasta la educación secundaria obligatoria. Respecto a los dos niveles educativos que nos ocupan, este maestro y doctor en pedagogía propone que en educación infantil la pretensión del flamenco debería limitarse a sensibilizar al alumnado ante este hecho musical y en educación primaria que el alumno sea capaz de expresarse musicalmente haciendo música. Así pues, indica López (1996):

“Con respecto al flamenco en la etapa de educación infantil se pretende, básicamente, potenciar la sensibilización del alumnado ante el flamenco y para ello se deben desarrollar actitudes de apreciación y respeto del hecho flamenco. Las actividades sencillas de audición y expresión vocal, instrumental y de movimiento en el marco de la globalización que caracteriza a esta etapa configurarían la base del proceso de familiarización de este alumnado con el flamenco. Por otro lado, en educación primaria sería clave la selección de un adecuado repertorio de sencillas obras para poder ser interpretadas. Igualmente ocuparían un lugar importante la valoración, apreciación y observación y vivenciación de los elementos que configuran el flamenco como realidad musical” (p. 112).

Después de dieciséis años, en 2012, López Castro continúa trabajando e investigando sobre cómo mediante el flamenco se puede interpretar la identidad de la cultura andaluza ya que en sí mismo el flamenco es un marcador de identidad. Sigue considerando que el trabajo orientado a introducir el flamenco en el aula se hace cada día más necesario ya que además de ser una herramienta didáctica muy potente en el aula de música, sirve para trabajar cualquier contenido escolar, aunque pertenezca a

otras áreas de conocimiento y de educación en valores. Además, aunque la necesidad de introducir el flamenco en el currículo escolar viene recogida en los diseños curriculares, López Castro advierte que no suele ser habitual que la escuela de infantil y primaria incluya en su currículo contenidos que se dirijan a dar a conocer el flamenco como arte o cultura o lo use como herramienta didáctica.

En el año 2000, Juan Rafael Muñoz hizo referencia a la música flamenca y su relación con la educación, como manifestación artística y cultural, seña de identidad de la cultura andaluza y parte del patrimonio cultural andaluz (Muñoz, 2000):

“Dentro de la música andaluza, el flamenco adquiere un especial protagonismo como ejemplo significativo de la misma. De esta forma, se puede constatar que el tratamiento del flamenco en la educación infantil y primaria, es necesario para desarrollar un acercamiento, conocimiento y análisis completo del Patrimonio cultural andaluz, y consecuentemente, que no se trata de un tema optativo, sino que constituye un conjunto extraordinariamente extenso de contenidos que forman parte del currículum de distintas materias, que se deben trabajar con el alumnado” (p. 3).

Con estas afirmaciones, Muñoz abordó el carácter interdisciplinar de la música como área de conocimiento y más concretamente el flamenco. No es el único autor que, ya en aquella época, lo refleja en sus reflexiones. Así, por ejemplo, y siguiendo en la misma línea, Sánchez y Navarro (1997) aseguran que el flamenco debe formar parte del currículum escolar, incluirse en las actividades que cotidianamente llevan a cabo nuestros alumnos. Por ejemplo:

“... ¿Por qué no se sustituye las sirenas que anuncian los cambios de clase por un toque de guitarra lanzado desde los altavoces del centro? También podemos ayudarnos del canto para globalizar muchos temas porque el flamenco además de música es mensaje. Las

letras enriquecen el vocabulario de nuestros alumnos y transmiten sabiduría popular acumulada durante milenios” (p. 7).

Parra y Sedeño (2000: 21) también consideraron necesario integrar el flamenco, de una forma más sistemática, al currículo escolar, tratando de buscar, como elemento del eje transversal de cultura andaluza, todas las relaciones posibles con las distintas áreas educativas, en especial con la artística, la social, la lingüística con el objetivo básico de “conocer y comprender la dimensión del flamenco como manifestación artística e expresión y sentimiento el pueblo andaluz”.

Después de casi una década Muñoz y González (2008) siguen apostando por la inclusión del flamenco en las aulas y aunque consideran que suele ser habitual que se realicen actividades de flamenco en distintos niveles educativos, en la mayoría de las ocasiones este hecho es algo puntual y concreto, que generalmente depende de la disposición de la maestra o el maestro de cada grupo de alumnas y de alumnos. Unas veces como una actividad desarrollada en un momento concreto y determinado. Otras veces con el formato de “taller” de carácter optativo. Es decir, que estas actividades están condicionadas por la decisión y voluntad propia del profesorado que las llevaba a cabo:

Si realmente se quiere desarrollar un adecuado tratamiento del flamenco en el aula, esto sólo se puede entender desde la conciencia de integración del flamenco en el currículo. El horario escolar no dispone de un tiempo específico para dedicarlo al estudio del flamenco. Por otra parte, tampoco contamos con un profesorado especialista en flamenco. Del mismo modo, contamos con las maestras y maestros tutores que imparten lengua, conocimiento del medio y educación plástica y visual, que tiene la posibilidad de trabajar a través de distintas actividades aspectos relacionados y vinculados con el flamenco. Junto a ellas y a ellos, contamos con la

figura del especialista en música que puede ocuparse de profundizar en aquellos contenidos musicales que tienen que ver con el flamenco (pp. 38- 39)

Según Borrego (2009: 211) algunos de los obstáculos que explican el retraso y la lentitud de la inclusión definitiva del flamenco en las aulas de enseñanza obligatoria son los prejuicios, no sólo del flamenco, sino de la música en general como materia de estudio en el aula, junto con la desorganización y desestructuración en los planes de estudio de las distintas etapas y ciclos educativos, la falta de formación del profesorado y la escasa dotación de material adecuado para afrontar el estudio de dicha materia.

Uno de los escollos con los que los docentes se pueden encontrar es que el flamenco se suele relacionar con tópicos como la feria, la fiesta y los toros. Debido a estas ideas preconcebidas, en la mayoría de las ocasiones que se ha utilizado el flamenco en las escuelas como recurso pedagógico y didáctico se ha realizado de una forma aislada e inconexa como parte de la celebración de unas jornadas o día especial en la escuela y en el entorno social cultural de ésta (día de Andalucía, Navidad, fiesta fin de curso...), pero no suele formar parte de una programación en el aula de música o aún mejor de una programación globalizada con otras áreas de conocimiento. En esta última opción, el día de Andalucía podría ser el objetivo final de una programación, pero el proceso hasta llegar ahí podría suponer una oportunidad para acercar al alumnado al flamenco, a través de diversas áreas de conocimiento como el conocimiento del medio, la plástica, lengua, etc.

Puede suponer otro inconveniente la existencia de opiniones contrarias a la incorporación del flamenco a las aulas basadas en que no todo lo que puede aportar el flamenco en educación es positivo. Parte de la literatura y letras del flamenco pueden ser políticamente incorrectas porque contienen mensajes machistas, xenófobos,

antisociales, y esto no tiene cabida en la escuela actual. Además, el flamenco es una música llena de estereotipos: música de gitanos, música sin valor académico, sólo para fiestas, hablar de flamenco es hablar de rumbas y sevillanas, etc.

Estos hechos sin embargo, más que un inconveniente pueden aportar una oportunidad (Cano y Ortega, 2012):

La asignatura eje sobre la que pivota el arte flamenco es la música, aunque se producen también implicaciones con otras áreas, principalmente con lengua castellana, ya que además de contribuir a la adquisición de conocimientos propios de la etapa educativa a la que nos encontremos, trabajar la educación en valores, entre ellos, la igualdad entre hombres y mujeres, el trabajo cooperativo o el respeto por las diferentes culturas, promoviendo a la vez, en mayor o menor medida, el desarrollo de todas las competencias básicas, y todo ello teniendo como telón de fondo el arte flamenco (p. 71).

El flamenco puede suponer una herramienta didáctica valiosísima en el aula de música tanto de educación infantil como primaria, ya que desde el punto de vista musicológico es un género musical de origen popular rico, complejo e integral ya que aúna la música instrumental, vocal y corporal y este hecho trasladado al desarrollo del currículum puede ayudarnos a trabajar todos los bloques de contenidos de la educación musical y facilitar el acercamiento a este arte universal a través de estos tres modos de expresión.

Con el flamenco, se pueden identificar compases, marcar el pulso y el acento, se desarrolla la motricidad, improvisación, afinación vocal y el hecho de que desde el nacimiento y formación de este género confluyeran diversas culturas y pueblos que a

lo largo de siglos han contribuido durante siglos desde el punto de vista estrictamente musicológico en mayor o menor medida a que esto ocurra (Utrilla, 2007).

En el flamenco se unen tanto estructuras y modos musicales antiguos (desde la cultura griega) con modernos (jazz, pop, tango...) que recorren todos los grados de complejidad, desde lo más asequible a lo más complejo y tanto a propias como heredadas de otras culturas antiguas y actuales, utiliza instrumentos musicales de todas las familias y procedentes de la herencia cultural de diferentes zonas del mundo.

Así pues, mediante el flamenco y desde el punto de vista más técnico, aunque resulte cuanto menos paradójico (el flamenco es una música de tradición oral y ahora, en el momento actual es cuando se está empezando a escribir en lenguaje musical convencional) puede contribuir a que el alumnado conozca y comprenda la notación musical antigua y el origen del lenguaje musical occidental tal y como los conocemos, a comprender, vivenciar y expresarse rítmica, vocal, corporal e instrumentalmente, de una forma amena, lúdica y cercana al alumnado, dejando atrás la visión más o menos generalizada de que el flamenco es sólo para entendidos en este arte. El flamenco no sólo puede acercar al alumnado hasta él mismo y a una cultura popular, sino que además, la música flamenca ha inspirado a muchos grandes compositores como Falla, Albéniz, Ravel, Debussy y puede conducirnos a la música clásica contemporánea tanto en sus orígenes como en su evolución y por consiguiente, a toda la música “culta” así como a la perteneciente a otras culturas, estilos y tendencias que han contribuido a que el flamenco sea tal y se considere como es hoy en día.

Resumiendo, desde las estructuras musicales y analíticas de la música flamenca se pueden llegar a otros ritmos, melodías, instrumentos, agrupaciones musicales, armonías, etc. Por ejemplo, podemos llegar al compás ternario del vals partir de unas sevillanas, o desde las armonías utilizadas en el flamenco (a través de

la escala frigia habitualmente utilizada en la música flamenca) llegar a los modos griegos, y su repercusión en el lenguaje musical oriental y occidental, o a las armonías en las que se basa el jazz y hasta el heavy metal. El flamenco puede propiciar no sólo el conocimiento de una tradición cultura andaluza, sino también de otras tradiciones, culturas y sistemas teóricos- musicales emparentados con los utilizados en la música flamenca.

De esta forma entendemos que las características del arte flamenco en las aulas podrían suponer un contenido que englobe al resto, siendo la referencia de toda una programación a partir de la cual desarrollar tanto todos los contenidos y elementos musicales del flamenco y de otros estilos y culturas musicales, como los de otras áreas de conocimiento.

Por tanto, cualquier tema flamenco puede aportar un sinfín de posibilidades de temas con sus correspondientes contenidos. Estos, ineludiblemente son de carácter musical, literario, lingüístico e histórico social, y en el ámbito educativo estos contenidos se multiplican y afectan a otros tantos que tienen que ver con distintas materias del curriculum.

Así pues, el flamenco mantiene unas estrechas relaciones con determinadas áreas como la educación musical en el área de artística y la manifestación literaria con el área de lengua ya que hay que destacar el extraordinario valor literario del flamenco.

Está demostrado el valor de la competencia lectora como eje vertebrador de los demás aprendizajes y según esto, una adecuada selección de letras flamencas puede aportar su grano de arena a la adquisición de esta competencia. Además, desde el área de lengua, podrían abordarse otras cuestiones como aspectos relativos a la técnica vocal cuando se trabajen las letras, las figuras literarias que encontramos en ellas, aspectos estilísticos o temáticos, tomar contacto con el origen del dialecto

andaluz y su evolución hasta la actualidad a través de coplas flamencas antiguas y su comparación con las modernas, la adquisición de nuevo vocabulario a través del aprendizaje de canciones o coplas flamencas y el contacto con la poesía tradicional popular a través del flamenco.

Por todas estas razones, y a partir de las bases antropológicas del flamenco el alumnado de entre 3 y 12 años puede conocer la realidad sociocultural y económica de Andalucía de antes y de ahora. Analizar la génesis e historia del flamenco pone al alumnado en contacto con su propia y milenaria cultura y le hace consciente no sólo de ella, sino que puede ayudar a que el alumnado tome conciencia del sentido de conocer la historia, no sólo propia, sino europea y universal, ya que tomar conciencia de la evolución histórica de la humanidad puede aportarle razones para comprender el presente. Por todas estas razones, el flamenco nos puede acercar al área de conocimiento del medio y al desarrollo de la competencia social y ciudadana.

Incluso las matemáticas tienen su espacio en el mundo de la educación infantil y primaria en cuanto a los compases flamencos, al acompañar las coplas con el acento y el pulso, a través de tempo, etc.

5. Conclusiones

El aprendizaje de las artes, tal y como se ha desarrollado en líneas anteriores, facilita el desarrollo del alumnado en distintos factores, tanto académicos como emocionales. Este aprendizaje es considerado, por tanto, como una herramienta imprescindible en el aula de infantil y primaria, ya que con su estudio en profundidad se podrán desarrollar muchas de las competencias básicas a trabajar en el currículum. En concreto, el flamenco facilita, tal y como nos aporta López (1996), la

sensibilización del alumnado frente a la música través de actividades de expresión vocal o de movimiento -aspectos indispensables en la etapa de educación infantil- o de valoración, interpretación y análisis – indispensables en educación primaria-.

Por todas estas manifestaciones, alcanzar una aceptación por parte del profesorado de los centros de primaria e infantil para desarrollar el flamenco en el currículum oficial y su inclusión en los documentos del centro, como el Proyecto educativo, es uno de los objetivos a alcanzar para poder trabajar el arte y en concreto la educación musical. Si no comenzamos con estos cambios en los documentos oficiales no podremos desarrollar un currículum donde las artes, y en concreto la música y el flamenco, se desarrollen a la par que asignaturas como ciencias sociales o matemáticas.

Otra de las conclusiones de este trabajo es destacar la importancia de aunar arte, música y flamenco con modelos pedagógicos que faciliten el desarrollo de todas las capacidades del individuo de manera interdisciplinar. No basta con adaptar tiempos y espacios para el desarrollo de las artes – flamenco- en el aula, hay que generar unos modelos de enseñanza - aprendizaje que dejen de lado los paradigmas clásicos del aula de música. Para ello será necesario establecer unas programaciones basadas en competencias mediante un trabajo indisciplinar que refuerce el reconocimiento del flamenco desde todas las áreas.

Para concluir, destacar cómo el flamenco puede configurarse como un recurso didáctico de primer orden para trabajar la mayoría de las competencias básicas del currículum; por supuesto la competencia cultural y artística, pero también la competencia social y ciudadana, la competencia en el conocimiento e interacción del mundo físico, la competencia en comunicación lingüística, la competencia para aprender a aprender, la competencia digital o la competencia matemática. Para ello,

“sólo” habrá que diseñar una metodología que conduzca a ello e ir abriendo caminos a la creatividad e imaginación, incorporando al proceso de enseñanza y aprendizaje las posibilidades que nos ofrece el empleo del ordenador y el software educativo como herramienta de investigación, manipulación y expresión con un fuerte carácter motivador y atractivo para el alumnado (Cano y Ortega, 2012).

Quizás no falte mucho para que esto cambie, siendo ésta nuestra principal responsabilidad como educadores e investigadores de flamenco.

Bibliografía

Alonso González, C. (2003). *El patrimonio musical español*. Madrid: Fundación Juan March.

Bernabé, M^o. M. (2013). La educación intercultural en el aula de música. *Revista Música y educación*, 57, 76- 82.

Borrego García, V. (2003). El flamenco en la educación musical. Entrevista a David Peña Dorantes. *Revista Escuela Abierta*, 6, 253- 270.

Blas Vega, J. y Ríos Ruiz, M. (1990). *Diccionario enciclopédico Ilustrado del flamenco*. Madrid: Ediciones Cinterco.

Bühl, L. (2004). *Musiksoziologie*. Peter Lang A.G. Bern. Europäischer Verlag der Wissenschaften.

Caballero Bonald, J.M. y Colita. (2006). *Luces y sombras del flamenco*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.

Cano Martínez, M^a. L. y Ortega Castejón, J. F. (2012). El hechizo flamenco: una propuesta didáctica para primaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado: Investigación e Innovación en Educación Infantil y*

Educación Primaria, 40, 15 (1), 71-92. Recuperado de <http://www.um.es/documents/299436/550138/Cano+Martinez+y+Ortega+Castejon.pdf>

Costa Vázquez Mariño, L. (2003). Práctica pedagógica y música tradicional. *Revista electrónica de LEEME*, 12. Recuperado de http://scholar.google.es/scholar?q=Pr%C3%A1ctica+pedag%C3%B3gica+y+m%C3%BAsica+tradicional.+&btnG=&hl=es&as_sdt=0%2C5.

Eisner, E. W. (1995). *Educación artística*. Madrid: Paidós

Costa Vázquez Mariño, L. (2003), *Práctica pedagógica y música tradicional*. *Revista electrónica de LEEME*, 12. Recuperado de <http://musica.rediris.es/leeme/revista/costa03.pdf>.

Escudero Díaz, J. P. (2010). El flamenco en los medios audiovisuales. Aplicaciones didácticas y valores educativos de este nuevo lenguaje. En Ortiz Molina, M^a. A. (coord.). *Arte y ciencia: creación y responsabilidad*, 2, 119-138. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3676933>

Polo, M^a. P. y Pozo M^a. I. (2011). La música popular tradicional en el currículo escolar: ¿un aporte a la formación del “ser nacional” o a la educación para la Democracia. *Revista Contextos educativos*, 14, 191- 202.

Gardner, H. (1994). *Educación artística y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples: La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós. Recuperado de http://ict.edu.ar/renovacion/wpcontent/uploads/2012/02/Gardner_inteligencias.pdf

Gutiérrez Mate, R. (2010). ¿Se aprende el flamenco en el sistema educativo andaluz? *Revista de Investigación sobre Flamenco "La Madrugá"*, 1-8. Recuperado de <http://revistas.um.es/flamenco/article/view/113231/108201>.

López Castro, M. (1996). Estrategias didácticas para el tratamiento del flamenco en el aula. *Instituto de Estudios Almerienses*, 101- 112. Recuperado de [http://www.dipalme.or5g/Servicios/Anexos/anexosiea.nsf/VAnexos/IEA-CFA-c8/\\$File/CFA-c8.pdf](http://www.dipalme.or5g/Servicios/Anexos/anexosiea.nsf/VAnexos/IEA-CFA-c8/$File/CFA-c8.pdf).

López Castro, M. (2000). *El flamenco y los valores*. Andalucía Educativa. Flamenco en el Aula. Consejería de Educación y Ciencia.

López Castro, M. (2010). Una didáctica del flamenco: una aproximación a su historia y algunas propuestas de trabajo. *Revista de Investigación sobre flamenco "La Madrugá"*, *Revista de Investigación sobre Flamenco*, 3, 1-27. Recuperado de <http://revistas.um.es/flamenco/article/view/114261/108321>

Muñoz Muñoz, J. R. (1996). Estrategias didácticas para el tratamiento del flamenco en el aula. Los cantes y el flamenco de Almería. En Torres Cortés, N. (coord.). *Congreso Provincial: Baños de Sierra Alamilla*. Pechina, Almería.

Muñoz Muñoz, J. R. (2002). Orientaciones didácticas para el tratamiento del Flamenco en el aula. *Revista Andalucía Educativa*. Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, 3-6.

Muñoz Muñoz, J. R. y González Martín, J. (2008). *El flamenco: didáctica en la Educación Obligatoria*. Universidad de Almería: Observatorio Andaluz del Flamenco.

Parra Ortiz, G. y Sedeño Ferre, A. (2000). El rincón del flamenco. *Revista Andalucía educativa: flamenco en el aula*, 21- 24.

- Perea Díaz, B. (2009). *Flamenco y escuela: tópicos y realidades*. Investigación y Flamenco. I Congreso Interdisciplinar Investigación y Flamenco- INFLA 2009. Sevilla. Signatura Ediciones, 209-216.
- Perea Díaz, B. (2010). EMFLA: Hacia una educación musical flamenca. *La Madrugá. Revista de Investigación sobre Flamenco*, 3, 1-9. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10201/36199>.
- Perea Díaz, B. y Gutiérrez Cordero, R. (2010). Flamenkópolis, interculturalidad y flamenco en el aula. *Arte y Ciencia: Creación y responsabilidad*, 2, 109-120.
- Rodríguez- Quiles y García, J. A. (2006). Flamenco, pedagogía de la diferencia y formación inicial del profesorado. *Revista Electrónica de LEEME- Lista Electrónica Europea de Música en la Educación*, nº 18. Recuperado de [http:// musica.rediris.es](http://musica.rediris.es).
- Rodríguez-Quiles, J. A. (2001a). La Educación Musical en los Proyectos Curriculares de Educación Primaria: Evaluación de su propuesta y desarrollo. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- Rodríguez-Quiles, J. A. (2001b). De la Orientación en la Acción a la Interpretación Didáctica de la Música: ¿Por dónde caminamos en Educación Musical? En Perales F. y otros: *Las Didácticas de las Áreas Curriculares en el Siglo XXI*, vol. I, 345-363. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Rodríguez-Quiles, J. A. (2006). Socialización musical y contexto escolar. *Música y Educación* 65, 65-78.
- Sánchez, C. y Navarro, J. L. (1988, 1997). *Aproximación a una Didáctica del Flamenco*. Consejería de educación y ciencia de la Junta de Andalucía.
- Steingress, G. (2007). *Flamenco postmoderno: entre tradición y heterodoxia: un diagnóstico sociomusicológico (escritos 1989-2006)*. Sevilla: Signatura.

Utrilla Almagro, J. (2007). *El flamenco se aprende. Teoría y Didáctica del flamenco*.

Córdoba: Toro Mítico.